**REPÚBLICA DE COLOMBIA**
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 1201**
**24 de septiembre de 2026**

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No 009 de 2026"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial la que le confiere el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, el jefe del Área Administrativa y Financiera de la CVS realizó los estudios previos para contratar la "**SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y CONSERJERÍA PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE".**

Que en atención al valor del presupuesto oficial estimado para la contratación en referencia se determinó seleccionar al contratista a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015 (artículo 59 del Decreto 1510 de 2013).

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.4 del decreto 1082 de 2015 (artículo 19 y 23 del Decreto 1510 de 2013), la CVS publicó en el SECOP II, el 22 de septiembre de 2026, el proyecto de pliego de condiciones, acompañado del estudio previo, anexos y aviso de convocatoria, plazo durante el cual se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas oportunamente.

Que el presupuesto estimado para la realización del presente proceso asciende a la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($85.665.728) valor que incluye IVA y demás costos directos o indirectos del servicio.

EL presente proceso cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 224 del 28 de agosto de 2026.

El plazo del Presente proceso será de DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

Que, en las fechas estipuladas en el cronograma, se recibieron solicitudes para limitación a MiPymes Nacionales y/o MiPymes con domicilio en el Departamento de Córdoba.

Que la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, de conformidad con la Ley 80 de 1993, con la ley 1150 de 2007, sus disposiciones reglamentarias y complementarias y en especial con las indicadas en el decreto 1082 de 2015 debe ordenar la apertura de la Selección Abreviada No. 009 de 2026, con el fin de seleccionar, en igualdad de oportunidades a las personas jurídicas, de manera individual, en consorcio o unión temporal, que cumplan con los requisitos de participación exigidos en

los pliegos de condiciones definitivos, con el fin que presenten propuesta para contratar el "**SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y CONSERJERÍA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE CVS**".

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones, como quiera que se encuentran establecidos los requisitos técnicos, financieros, de experiencia y jurídicos que deberán cumplir los proponentes para participar.

Que podrán participar, en el presente proceso de selección las personas jurídicas, en consorcio o unión temporal, que no se encuentren inmersas dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley y que reúnan las calidades y demás requisitos exigidos a los oferentes en el pliego de condiciones.

Que se convocará, en el presente acto, a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el proceso contractual dispuesto por la entidad.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 reglamentario de la Ley 1150 del 2007 establece que: *"La entidad estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones especiales para las modalidades de selección".*

En mérito de lo expuesto;

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO**: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 009-2026, limitado a Mipymes departamento de Córdoba, que tiene por objeto contratar la "**SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y CONSERJERÍA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE CVS".**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El cronograma del presente proceso de selección se encuentra en la plataforma SECOP II, a saber:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación del Aviso de Convocatoria Pública | Desde 17 al 23 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación de Estudios Previos | Desde 17 al 23 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones | Desde 17 al 23 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Manifestación de limitación a MiPymes | Desde 17 al 23 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Desde 17 al 23 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Septiembre 24 de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo | Septiembre 24 de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección | Septiembre 24 de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |

| | | |
|---|---|---|
| Presentación de manifestaciones de interés | Desde el 25 al 29 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Sorteo (en caso de requerirse) | **Septiembre 30 de 2026 HORA: 9:30 AM** | Audiencia virtual en la plataforma Microsoft teams |
| Presentación de Observaciones a los pliegos de condiciones definitivo | Desde el 25 al 29 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones | 30 de septiembre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo máximo para expedir adendas | **30 de septiembre de 2026 11:00 am** | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Presentación de ofertas | **01 de octubre de 2026 - hora: 11:00 am** | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Evaluación de ofertas | 02 de octubre de 2026 | |
| Publicación Informe de Evaluación de las ofertas | 02 de octubre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar | Del 5 al 7 de octubre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo y adjudicación | 8 de octubre de 2026 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo máximo para la suscripción del contrato | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Entrega de la garantía única de cumplimiento | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato | Dentro de los dos (2) días siguientes a la entrega | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, de los pliegos de condiciones definitivos, estudios previos y demás documentos del proceso de Selección Abreviada No. 009-2026, los cuales pueden ser consultados en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, dándose cumplimiento a los demás requisitos que la contratación exija.

**ARTÍCULO CUARTO:** Convóquese a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presupuesto oficial para el presente proceso, será **OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($85.665.728)** valor que incluye IVA y demás costos directos o indirectos del servicio.

**PARAGRAFO PRIMERO**: El contrato será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No 224 del 28 de agosto de 2026.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** El plazo de ejecución del contrato es de DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS**

**ARTÍCULO SEXTO:** La Unidad de Contratación de la Corporación velará por el cumplimiento de los principios de igualdad, imparcialidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, proveerá lo conducente para que los pliegos de condiciones correspondientes, estén al alcance de los interesados a partir del término establecido en el artículo tercero de esta resolución y dará cumplimiento a los demás requisitos que la contratación exija, de conformidad con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Montería, al veinticuatro (24) día del mes de septiembre de 2026.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CÉSAR RAFAEL OTERO FLÓREZ**
Director General CVS

Revisó: María Angelica Sáenz – SG CVS